Mar del Plata, Sábado 24 de Diciembre de 2022

Turismo de cruceros

El Crucero Hamburg, de bandera de Bahamas, ingresó al puerto con 260 pasajeros

En las primeras horas de de la víspera amarró en el puerto de la ciudad el crucero Hamburg con 260 pasajeros. Llega desde Buenos Aires y su próximo destino será la ciudad de Ushuaia.

La embarcación, de 144 metros de eslora y 21,5 de manga, viaja bajo bandera de Bahamas y llegó con ingreso programado como escala turística. Asimismo, su partida está programada para esta tarde.

Es la misma embarcación que debió haber llegado a Mar del Plata en diciembre pasado y debió reprogramar su viaje por cuestiones sanitarias vinculadas a la pandemia de coronavirus.

En tanto, remarcaron que sus pasajeros, en su mayoría europeos, descendieron en Terminal 2 y permanecerán varias horas en la ciudad con opciones de paseos y actividades coordinados desde una agencia de turismo local

AMBIENTALISTAS APELAN EXPLORACIÓN PETROLERA

Sectores ambientalistas presentaron sendos recursos extraordinarios ante la Cámara Federal de Apelaciones con la intención de llegar a la Corte Suprema de Justicia de la Nación para que quede sin efecto la exploración petrolera sobre la costa bonaerense.

Los ambientalistas coincidieron en afirmar que "en la actualidad hay riesgo cierto de provocar daño ambiental", y que "no hay certeza sobre el impacto real que la actividad ocasionará al medio ambiente". Tambien sostienen que los requisitos impuestos a modo de oficio que deberán cumplirse para el desarrollo de las tareas "son irrelevantes, irrazonables, inaplicables y no garantizan en forma efectiva la tutela del bien protegido". Por ejemplo, señalaron que "la designación de observadores permanentes del equipo 'Pampa Azul' queda librada a la discrecionalidad de la autoridad administrativa, quien a su vez es impulsora del proyecto".

SERVICIOS CON TOTAL NORMALIDAD

Ante las diversas consultas, el Municipio de General Pueyrredon informa que los días 23 y 30 del corriente mes, NO habrá asueto por lo que los servicios se desarrollarán con total normalidad.

Para los días 24 y 25, y 31 de diciembre y 1 de enero, las guardias previstas son:

Los Centros de Salud que estarán abiertos las 24 horas son Ameghino (Luro 10.052), Batán (Calle 145 y 132), La Peregrina (Ruta 226 km 17), Playa Serena (Calle 11 número 360 entre 8 y 10) y el Centro 2 (12 de Octubre 4445).

En el Centro de Salud 1 de 8 a 17 se vacunará contra covid.

El Servicio de Recolección de Residuos funcionará normalmente.

El Centro de Operaciones y Monitoreo y la Patrulla Municipal estarán operativos durante las 24 horas. Cabe recordar que el número de whatsapp para comunicarse con la Patrulla Municipal es el 223 436-8599.

Ante cualquier emergencia se podrá llamar al 107 (SAME) o al 103 (Defensa Civil) las 24 horas.

MÁS DE 55 MM DE LLUVIA EN UNA HORA

Con 55 milímetros de agua caída en menos de una hora, varios sectores de la ciudad de Coronel Vidal quedaron anegados, como las esquinas del Banco Provincia y de la Iglesia, así como los bulevares que históricamente sufren la inundación.

Las intensas precipitaciones provocaron gran acumulación de agua en las diversas calles de la ciudad, por lo que hay inconvenientes en la circulación, además con la caída de ramas de árboles debido al fuerte viento.

La luz y el servicio de internet que brinda la cooperativa Arbolito se vieron interrumpidos por espacio de varios minutos, siendo reestablecido tras el rápido accionar del personal técnico.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de Dolores, cita a los herederos y/o sucesores del Sr. DANIEL PARDINI para que se presenten a estar a derecho y constituya domicilio dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- Dolores, de noviembre de 2022.-

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaria Nº 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que RYGALOVA DARYA, DNIE: 95.397.872, nacida el 31 de julio de 1995, hija de Rygalov Viktor Ilich y de Rygalova Vera Ivanovna, domiciliada en la calle 4 Nro. 423, Balcarce, por Expte. Nro. 14721/2022 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA Nº 5. 01 Noviembre de 2022.